

 <p>E.S.E. Hospital San Juan De Dios Titiribi - Antioquia</p>	<p>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA</p>	Código:
		Versión:1
		Fecha de Elaboración: Junio 20 de 2018
		Fecha de Aprobación: Julio 19 de 2018
Nombre del Plan:	PLAN ANUAL DE VACANTES	
Responsable:	Jhon Jaime Correa Sepúlveda	

- 1. JUSTIFICACIÓN:** La planeación organizacional es el fundamento de la gestión de las instituciones define los procesos para el cumplimiento de sus fines, en este contexto la planeación del talento humano proyecta y define las necesidades de personal articuladas con los objetivos institucionales.

La planeación del talento humano se debe soportar con el sistema de información de personal, por lo tanto para adelantar este proceso de planificación es importante conocer las características principales del personal que labora en la entidad y el comportamiento de las variables que inciden en la gestión de su recurso humano.

El Plan Anual de Vacantes es un instrumento de gestión que hace parte del Plan de Previsión de Recursos Humanos y del Plan Estratégico de Recursos Humanos, enfocados así desde la Ley 909 de 2004.

El contar con el Plan Anual de Vacantes da la oportunidad de identificar la oferta de empleo, necesidades de personal, la forma de cubrir las necesidades presentes y futuras, estimar costos y en general mejorar la gestión del talento humano.

- 2. OBJETIVO GENERAL:** El Plan Anual de Vacantes tiene por objeto administrar y actualizar la información de los cargos vacantes con el fin de identificar las necesidades y formas de provisión de la planta de personal.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS: Determinar los empleos en vacancia definitiva, identificando denominación del cargo, código, grado y si es de apoyo u operativo.

Consolidar la información de empleos en vacancia definitiva como insumo para para el Plan de Previsión del Hospital y el Plan Estratégico del Hospital.

- 3. ALCANCE:** Este documento aplica a los funcionarios de la planta de cargos de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS de Titiribí.
- 4. RESPONSABLE:** La aplicación de este documento es responsabilidad de la Gerencia, Subdirección Científica, Subdirección Administrativa y Financiera.
- 5. POBLACIÓN OBJETO:** Este documento aplica a los funcionarios de la planta de cargos de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS de Titiribí.

 <p>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA</p>	Código:
	Versión:1
	Fecha de Elaboración: Junio 20 de 2018
	Fecha de Aprobación: Julio 19 de 2018
Nombre del Plan:	PLAN ANUAL DE VACANTES
Responsable:	Jhon Jaime Correa Sepúlveda

6. DEFINICIÓN: Realizar una pequeña definición del proceso, de lo que significa y los beneficios que trae su correcta aplicación.

7. DESCRIPCIÓN DEL PLAN: El Hospital San Juan de Dios de Titiribí, realizó en los términos y modo establecidos los reportes solicitados por la Comisión Nacional del Servicio Civil de los cargos de carrera vacantes. Se encuentra pendiente según comunicación Rdo. 20182110093521 de la determinación de la CNSC para continuar con la etapa de planeación de la Segunda Convocatoria para Empresas Sociales del Estado con 27 cargos a ofertar que son el total de las vacantes a la fecha.

Los empleos públicos se pueden proveer de manera definitiva o de manera transitoria, mediante encargo, nombramiento ordinario o nombramiento provisional. Los términos de las mismas varían dependiendo de si el cargo es de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción.

Es así como la Ley 909 de 2004, establece en su artículo 15, establece como función de las Unidades de personal "b) Elaborar el plan anual de vacantes y remitirlo al Departamento Administrativo de la Función Pública, información que será utilizada para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas".

Gestión del Talento Humano cuenta con la caracterización del personal de planta de la entidad, lo cual permite la toma de decisiones relacionadas con la optimización del talento humano de planta cubriendo las necesidades que se reportan desde las diferentes unidades o áreas del Hospital, a través de reubicaciones laborales. A su vez, para la provisión de vacantes definitivas o temporales, la definición de ubicación de las vacantes a proveer en concordancia con la naturaleza global de la planta de empleos del Hospital, se lleva a cabo con especial observancia del diagnóstico consolidado de necesidades, las políticas institucionales, los planes, programas y proyectos de la entidad, las funciones y responsabilidades de cada área, el Manual de Funciones y Competencias Laborales.

A continuación se detalla el Plan Anual de Vacantes 2018:

 <p>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA</p>	Código:
	Versión:1
	Fecha de Elaboración: Junio 20 de 2018
	Fecha de Aprobación: Julio 19 de 2018
Nombre del Plan:	PLAN ANUAL DE VACANTES
Responsable:	Jhon Jaime Correa Sepúlveda

CARGOS DE CARRERA PROVISTOS Y NO PROVISTOS 2018

Código	Grado	Nombre del Cargo	H.C.	Asignación Básica 2018	Número de Cargos
		Cargos Administrativos			
		Nivel Técnico			
367	1	Técnico Administrativo-Financiero	8	1.868.890	1
		Nivel Asistencial			
407	2	Auxiliar Administrativo	8	1.287.916	5
407	3	Auxiliar Administrativo	8	1.432.814	1
412	6	Auxiliar Área Salud-Admisiones	8	1.748.597	1
		Total Administrativos			8
		Cargos Asistenciales			
		Nivel Profesional			
211	1	Médico General	8	4.019.850	1
214	1	Odontólogo	8	2.476.612	1
237	1	Profesional Universitario Área Salud (Bacteriólogo)	8	2.476.612	1
243	1	Enfermero	8	2.896.037	1
		Nivel Técnico			
323	1	Técnico Área Salud – Regencia de Farmacia	8	1.619.705	1
		Nivel Asistencial			
412	1	Auxiliar Área Salud-Enfermería	8	1.745.659	1
412	4	Auxiliar Área Salud-Enfermería	8	1.520.723	9
412	2	Auxiliar Área Salud-Consultorio Dental	8	1.281.915	1
412	1	Auxiliar Área Salud-Vacunador	8	1.517.776	1
541	1	Promotor en Salud	8	906.999	2
		Total Asistenciales			19
		Total			27

Del total de los cargos se encuentran en Provisionalidad 25 y no provistos 2: Auxiliar Área Salud Vacunador – Código 412 y 1 Promotor en Salud – Código

 <p>E.S.E. Hospital San Juan De Dios Titiribi - Antioquia</p>	<p>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA</p>	Código:
		Versión:1
		Fecha de Elaboración: Junio 20 de 2018
		Fecha de Aprobación: Julio 19 de 2018
Nombre del Plan:	PLAN ANUAL DE VACANTES	
Responsable:	Jhon Jaime Correa Sepúlveda	

541, este último se tiene pendiente del Estudio de Planta de Cargos para solicitar a la CNSC su supresión.

8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- República de Colombia, Constitución Política 1991
- República de Colombia, Presidencia de la República, Decreto 785 de 2005, Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004.
- República de Colombia, Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública, Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: Presidencia de la República.



Jhon Jaime Correa Sepúlveda
Gerente

 <p>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – MUNICIPIO DE TITIRIBI, ANTIOQUIA</p>	Código:
	Versión:1
	Fecha de Elaboración: Junio 20 de 2018
	Fecha de Aprobación: Julio 19 de 2018
Nombre del Plan:	PLAN ANUAL DE VACANTES
Responsable:	Jhon Jaime Correa Sepúlveda